EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD FUNDADA EN VALORES. UNA URGENCIA NACIONAL.[1]

Dr. José Ramón Molina Fuenzalida[2]

[1] La versión impresa de este artículo fue publicada en *Educación y Cultura*, N°1. Santiago de Chile, Instituto Profesional Carlos Casanueva, 2014.

[2] Profesor de Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid. Postgraduado en Desarrollo y Relaciones Internacionales y en Problemas del Desarrollo Social por el Programa FLACSO-Cuba en la Universidad de La Habana. Profesor Titular de Jornada Completa (1981-2011) y Director (1992-1996) -- (1999-2003) -- (2007-2011) del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

RESUMEN

Este trabajo, más allá de dar por sentado que los padres naturalmente tienen la primera responsabilidad en la formación de sus hijos, revalida el hecho de que es el colegio el medio formativo donde se aprehende y afianza la probidad, la responsabilidad, la disciplina, la urbanidad, el aprecio del medio ambiente, la observancia de las leyes, el respeto por la autoridad, el sentido de nacionalidad y demás valores éticos y cívicos. El colegio es el ámbito educativo en que se consolida el carácter y se plasma la hombría de bien.

"*La luz, la inteligencia de los valores y la fuerza para realizarlos es lo que más debiéramos apetecer en esta vida para el espíritu*"

J.M. Bochenski

Los brutales e inconducentes destrozos cometidos por alumnos en el transcurso de la toma de 9 días del Liceo Miguel de Cervantes y la exacerbada violencia desatada contra la fuerza pública que tuvo a su cargo el desalojo de dicho recinto educacional la madrugada del martes 8 de julio del presente año, ponen de manifiesto la instalación de una irracionalidad y desquiciamiento inéditos en el medio escolar fiscal. Fueron descomunales los daños causados durante la ilegal ocupación en laboratorios y salas de clases, cuyo mobiliario en parte importante fue estropeado y sus paredes rayadas profusa y desaforadamente con grafitis y consignas antisistémicas, a más de la enseña del anarquismo. Antes del término perentorio de la toma en referencia algunos estudiantes subieron al techo del edificio, desde el cual los días anteriores habían apedreado a los automovilistas que transitaban por las vías aledañas y procedieron a lanzar escombros, palos, botellas con pintura y todo tipo de objetos contundentes sobre los carabineros que daban cumplimiento a la orden de desalojo, incluyendo dos balones de gas licuado de 15 kilos cada uno, lo que dejo a dos uniformados con lesiones graves, uno con traumatismo encéfalo craneano y otro con fracturas dentales.

No hay que engañarse, los actos vandálicos señalados y los ocurridos en el último tiempo en otros establecimientos escolares estatales que han sido ocupados a viva fuerza por los estudiantes, no han sido hechos aislados cometidos mayoritaria y protagónicamente por infiltrados de procedencia externa a los planteles afectados, prueba de ello es la deplorable destrucción de infraestructura y múltiples robos verificados en el Liceo de Aplicación tras la toma de 7 días efectuada por alumnos de ese mismo centro de estudios en el mes de junio del año en curso. Muros rayados con ensañamiento, destrozos mayúsculos en sus aulas, instalaciones y mobiliario, junto a la sustracción de libros de la biblioteca, material de los laboratorios, elementos digitales y valiosas e insustituibles piezas del patrimonio cultural institucional componen la penosa y gravosa secuela de la barbarie que azotó a este histórico liceo, en cuya restauración posterior al terremoto del 27

de febrero de 2010 el Estado invirtió varios miles de millones de pesos, para entregarlo el año 2012 a su comunidad escolar entera y hermosamente refaccionado.

El 27 de mayo de este mismo año la Alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá, se vio obligada a ordenar el desalojo del Instituto Nacional luego que las llamas de una fogata hecha por los alumnos en toma se expandieran sin control provocando un incendio que abrasó un sector del edificio, instalaciones y numerosos muebles, poniendo ciertamente en serio riesgo a los propios estudiantes participantes en aquella ocupación del emblemático instituto de educación pública.

Estas acciones destructivas llevadas a cabo en instituciones educacionales municipales resultan del todo absurdas y contrastantes en relación con la implementación de la denominada "agenda corta" para fortalecer la educación pública, que conforme a lo señalado por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, contempla a partir del pasado mes de julio la entrega de 20.000 millones de pesos adicionales a los municipios más deficitarios para financiar proyectos relativos a mejoras de infraestructura y del servicio educativo en establecimientos de enseñanza. La disparidad y contraposición de propósitos es evidente, mientras el Estado invierte cuantiosos recursos en robustecer los servicios y la calidad de la educación en los colegios fiscales, los escolares partícipes en las tomas ocasionan destrucción y desvalijamiento en los recintos ocupados.

Los padres aprecian y privilegian la estabilidad académica, el orden interno y la sana convivencia en el medio escolar de sus hijos, razón y motivo por el cual rechazan la perdida de clases, la violencia y los desmanes que implican las tomas y las movilizaciones afines en los liceos del Estado. A consecuencia de lo cual más de 544.000 alumnos han abandonado los colegios municipales en el trascurso de la última década, de tal manera que mientras el año 2003 el sistema estatal concentraba el 52% de la matricula escolar nacional hoy solo cubre el 39% de ella. Esta inmensa y progresiva merma de alumnos ha forzado desde el año 2004 el cierre de 670 establecimientos de educación municipal, mientras en el mismo lapso de tiempo se han creado 1.748 colegios subvencionados, conforme a datos procedentes del Ministerio de Educación, publicados por *El Mercurio* en su edición del 10

de agosto de 2014.[3] Amplios sectores de la población nacional, principalmente de clase media emergente, han manifestado palmariamente su predilección por la educación particular subvencionada que actualmente representa el 54% de la matricula del país, lo que según cifras proporcionadas por el centro de estudios e investigación *Libertad y Desarrollo* a través de su publicación virtual de fecha 3 de junio de 2014[4], se traduce en 1.885.000 alumnos.

Por cierto los padres no prefieren los colegios particulares subvencionados por los absurdos motivos que supone antojadizamente el actual Ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, quien aseveró a mediados del pasado mes de mayo que tal preferencia se debe a que "las familias son seducidas por ofertas de colegios inglés (sic) que solo tienen el nombre en inglés y que por $ 17 mil le ofrecen al niño que posiblemente el color promedio del pelo va a ser un poquito más claro". Cuando con posterioridad el ministro declaró con singular franqueza "todavía no se mucho de educación", expresó una gran verdad, pues solo la ignorancia puede conducir a realizar afirmaciones tan infundadas y disparatadas. Porque en realidad los padres seleccionan los colegios para sus hijos en virtud de un proyecto educativo, que además de la enseñanza calificada de los contenidos de las asignaturas impartidas en cada nivel, comprenda una formación ética y cívica, que no perciben en los liceos municipales, donde tienen lugar y preponderancia la agitación política, las tomas, la pérdida e interrupción de clases, la violencia e infinidad de estragos. Circunstancia por la cual muchos padres no desean que sus hijos asistan a un plantel municipal, pero como no disponen de los recursos económicos para cubrir el precio de un colegio particular pagado deciden matricular a sus hijos en establecimientos particulares subvencionados, aunque en algunos se deba cancelar el importe de un copago que les sea factible costear, debido a que advierten y valorizan que estos colegios en número considerable brindan tanto educación intelectual como moral, entregan al mismo tiempo conocimientos y valores, pues sus proyectos educativos contemplan formar buenos alumnos, pero también buenas personas y buenos ciudadanos. Sin duda los padres tienen la

[3] En la última década 670 colegios municipales han cerrado y se abrieron 1.748 subvencionados, *El Mercurio*, p.C10, 10 de agosto de 2014.

[4] *http://www.lyd.com/centro-de-prensa/noticias/2014/06/educacion-particular-subvencionada-incertidumbre-en-el-futuro-de-los-estudiantes/.*

primera responsabilidad en la formación de sus hijos, pero es el colegio el medio formativo donde se aprehende y afianza la probidad, la responsabilidad, la disciplina, la urbanidad, el aprecio del medio ambiente, la observancia de las leyes, el respeto por la autoridad, el sentido de nacionalidad y demás valores éticos y cívicos. El colegio es el ámbito educativo en que se consolida el carácter y se plasma la hombría de bien.

La educación es un proceso formativo integral, no fraccionable, que tiene por finalidad esencial el desarrollo y realización cabal de las aptitudes en potencia de los educandos. Con su consubstancial y amplio contenido formativo la educación posibilita efectivamente que el alumno ponga en acto sus potencias físicas, intelectuales, volitivas y espirituales, en la dirección de alcanzar su pleno desarrollo como persona. Porque la educación es, en esencia, un proceso de personalización, un proceso que tiene por fin convocar la persona en el hombre que es el estudiante.

Por cierto la educación integral supone recintos acogedores, infraestructura adecuada, equipamiento y material de estudio actualizado, tecnología de punta y, de modo preponderante, docentes que posean las competencias disciplinarias y pedagógicas que los acrediten para participar con idoneidad en el proceso educativo. En efecto, la educación así concebida requiere de manera principal, imperiosa e insoslayable contar con profesores formados en facultades universitarias de educación que, tal como ocurre en los países que proveen educación de alta calidad, seleccionen decididamente a sus alumnos entre los mejores egresados de los colegios públicos y privados, para lo cual es preciso mejorar ostensiblemente y desde ya las vergonzosas remuneraciones de los docentes, ubicados actualmente entre los profesionales peor pagados de nuestro país, ya que sin incentivos ni expectativas económicas continuarán siendo inútiles todos los llamados y esfuerzos que se hagan para cautivar con la carrera de pedagogía a los estudiantes dotados con las aptitudes intelectuales que esta trascendental profesión demanda. Profesores que en el futuro no reproduzcan los pobres resultados de la Prueba Inicia 2012, que la Ministra de Educación de aquel tiempo, Carolina Schmidt, estimó “preocupantes”, debido a que revelaron que un 60% de los egresados de las carreras de pedagogía que rindieron dicha prueba, que evalúa tanto el nivel de conocimientos disciplinarios como pedagógicos alcanzados por los

egresados de las carreras de educación que imparten las instituciones de enseñanza superior, "no tienen los conocimientos necesarios para ingresar a trabajar en las escuelas de nuestro país"[5], lo cual se hizo patente y manifiesto en el hecho de que más del 50% de los evaluados de educación básica y media mostró un "nivel insuficiente" de conocimientos disciplinarios. Profesores de matemática, física, química, biología, lenguaje y comunicación y de historia, geografía y ciencias sociales que además de mostrar cabal y efectivo dominio de las materias que deben enseñar, posean preparación pedagógica calificada para saberlas enseñar. Profesores de inglés que por lo menos hablen con fluidez ese idioma. Y, de modo primordial e imprescindible, profesores de todas las áreas del saber, especialmente de filosofía y de historia y ciencias sociales que posean una amplia formación intelectual y académica que les permita conectar ilustrada y esclarecidamente a los alumnos con los imperativos culturales, éticos y cívicos vitales de nuestro tiempo, entre los cuales demandan prioridad y primacía los siguientes:

CULTURA HUMANISTA

La formación escolar integral, al mismo tiempo que entrega conocimientos relativos a las materias curriculares ha de brindar al estudiante una solida cultura humanista, inspirada en la comprensión del hombre como ser multidimensional y portador de valores inherentes a su condición existencial, que ha de conducir a los alumnos a respetar con convicción la integridad psicofísica, la libertad y la dignidad como cualidades y bienes consubstanciales de la vida humana.

La transmisión de una cultura humanista compete a todas las disciplinas, ya que sin excepción las asignaturas que integran los planes de estudio tienen relación con el hombre e irradian valores en su espíritu, especialmente las de humanidades y, con preeminencia, la de filosofía, pese al escaso número de horas semanales que en unión con psicología tiene asignadas en el plan de estudios oficial, exclusivamente para los alumnos de tercero y cuarto año de enseñanza media de la modalidad científico humanista (3 horas en tercero medio y 3 en cuarto medio). La filosofía con su trascendental contenido intelectual y ético, si se imparte con rigor académico y no se la desvirtúa y degrada en alienante adiestramiento

[5] Conoce los resultados de la Prueba Inicia. http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=221354

ideológico, contribuye de modo efectivo y fundamental a fomentar en los alumnos principios y valores humanistas, junto con llevarlos a entender como el hombre ejercitando la razón y activando el pensamiento crítico en el máximum de sus posibilidades, da cumplimiento a su ensayo permanente de formarse un visión esencial del cosmos y del mismo ser humano en la problemática condición de su existencia.

CONCIENCIA ECOLÓGICA

En este tiempo de rápido y pavoroso deterioro del espacio físico y del entorno natural, caracterizado por el calentamiento global, el agujero de la capa de ozono, la acumulación de desechos tóxicos, el agotamiento de los recursos naturales, la extinción progresiva de especies animales y, obviamente, por la contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo, constituye para los colegios un mandato imperativo, cultural y valórico, fomentar la gestación de una acentuada conciencia ecológica que aliente a los alumnos a rechazar la destrucción del medio ambiente, asumiendo activamente el compromiso de proteger el entorno físico, la flora, la fauna, y las riquezas nativas. El colegio debe afianzar en los alumnos el respeto por la naturaleza, animándolos a proteger los ecosistemas y la biodiversidad, de cuya preservación depende asimismo la sobrevivencia de la especie humana. Los escolares deben aprender a contemplar la naturaleza como bien común y medio indispensable para alcanzar un real desarrollo humano, cuya factibilidad se ve seriamente afectada por la degradación física de los ecosistemas y la degradación también física pero además psíquica y moral que produce en el hombre la destrucción creciente de la naturaleza.

SENTIDO DE NACIONALIDAD

La educación escolar, principalmente por medio de la asignatura de historia y ciencias sociales, debe contribuir a desarrollar la conciencia histórica y el sentido de nacionalidad en el estudiante, de tal manera que este no contemple la historia de la nación desde fuera y como algo distante o extraño a su ser, sino como una realidad en la cual el mismo se haya inexorablemente inmerso e implicado.

Es deplorable el desconocimiento y la desvinculación que muestran los jóvenes chilenos actuales respecto de las tradiciones y valores históricos nacionales. Se da una desavenencia entre la joven generación y el pasado nacional, de tal dimensión que representa prácticamente una ruptura con la historia de la nación. Situación cultural debilitante y lamentable, atendiendo el hecho de que los pueblos que no se sostienen en sus raíces pierden su vitalidad interna, extravían su norte y están condenados a no hacer la historia, sino que a padecer la historia que hacen otros pueblos, a ser objetos y no sujetos del devenir, porque los pueblos que no saben de dónde vienen tampoco saben a dónde ir, siendo su única expectativa desfallecer a la vera del destino.

El desconocimiento y reducido interés por la historia de la patria que exhibe un gran porcentaje de los escolares chilenos, en última instancia, se traduce en carencia de identidad nacional, pues aquello que se ignora, para los efectos prácticos es como si no existiera. Esta circunstancia, agregada a la propensión exógena y al esnobismo extranjerizante, a la predisposición por lo foráneo que manifiestan muchos chilenos, preferentemente por lo proveniente de Estados Unidos y de Europa, deja abierto el paso a un torrente continuo, creciente y arrasador de cultura transnacional que ha llevado a que Chile sea hoy uno de los países más transculturizados de América Latina.

Con la finalidad de hacer frente a esta gravosa situación cultural, el colegio ha de orientar a los escolares a reencontrarse con sus raíces históricas, fomentando en ellos un fuerte sentido de nacionalidad de vocación universalista y, por ende, ajeno a todo chauvinismo, que haga posible conjugar armónicamente la afirmación de nuestra soberanía, tradiciones y valores históricos con las exigencias del pujante proceso de globalización económica, científica y tecnológica que caracteriza a nuestra época, porque si Chile debe integrarse decididamente a este inexorable proceso de mundialización debe hacerlo como tal, vale decir, conservando a toda costa su identidad esencial como nación.

PRINCIPIOS REPÚBLICANOS Y ACTITUD DEMOCRÁTICA

El colegio no debe desentenderse de la responsabilidad educativa y de sentido ciudadano que representa formar alumnos con firmes convicciones republicanas. La

enseñanza escolar integral no puede obviar ni postergar la formación cívica de los alumnos, sino que por el contrario ha de hacerse cargo efectivamente de cultivar y consolidar en ellos los principios republicanos básicos, orientándolos a obrar en conformidad con el Estado de derecho fundado en el imperio de la Constitución y las leyes, que afirma la igualdad ante la ley, garantiza el orden social y protege las libertades públicas. El colegio debe fortalecer el espíritu republicano en los alumnos, alentándolos a reconocer en la voluntad soberana del pueblo expresada a través de elecciones libres, secretas e informadas, la legitimidad de origen del Presidente de la República y demás representantes generados por medio del sufragio ciudadano, simultáneamente con educarlos en la observancia de las leyes, el respeto por las instituciones y las diversas autoridades del Estado, y la tolerancia hacia las ideas de los demás aunque sean diferentes y opuestas a las propias.

De igual manera la educación cívica ha de procurar la formación de alumnos con mentalidad y actitud democrática, apoyando su participación en organizaciones estudiantiles dentro de un marco de pluralismo, de tolerancia, de dignidad y de respeto por las normas internas del colegio y las leyes de la República. La educación de inspiración democrática es una educación para la participación y el liderazgo positivo, ajena a toda forma de sectarismo ideológico y adiestramiento político partidista, del mismo modo que no es una formación para la demagogia y la agitación social, sino para potenciar el civismo y la participación libre, solida y responsable de los alumnos en sus problemas gremiales y en los temas nacionales de su interés e incumbencia. Formar alumnos con mentalidad y actitud democrática es formarlos para el dialogo y los consensos, lo que en ningún caso significa educarlos para las componendas y la claudicación de sus principios y convicciones, sino para construir acuerdos siendo consistentes y firmes en relación con la verdad, la transparencia, la honestidad y la consecuencia.

El colegio debe propiciar la formación de alumnos con espíritu libertario y participativo, fortaleciendo en ellos principios tan consubstanciales de la democracia como el pluralismo de las ideas y el derecho a disentir, contrarrestando todo intento y forma de ideologización de la enseñanza, pues cualquiera sea su índole y la fisonomía que presente arrastra directa e inequívocamente a la desnaturalización de la educación, haciendo de ella

un instrumento de adoctrinamiento y aleccionamiento ideológico destinado a la producción en serie de estudiantes alineados en función de los dogmas de una "doctrina correcta".

En esta hora critica de la educación pública nacional en que se está implementando una profunda reforma educacional destinada a mejorar la cuestionada calidad de la enseñanza que se imparte en el país, se impone con urgencia que los colegios asuman con convicción y competencia la formación ética y cívica de los alumnos, que no debe ser concebida solo como una materia más del plan de estudios, sino como una finalidad educativa fundamental, porque la educación de calidad, si es completa y no parcial, más allá de brindar instrucción de excelencia, tiene por fin esencial formar personas de excelencia, que posean, entre otros atributos, una rigurosa preparación ciudadana.

Elevar la calidad de la educación implica dirigirla primariamente a enriquecer la condición moral de los estudiantes, en virtud de lo cual el mejoramiento de la educación pública que actualmente se impulsa en nuestro país, imperiosamente, debe considerar en su relevancia capital la formación valórica, porque en los valores radica nada menos que la solidez espiritual de los educandos. En tal sentido y por los motivos anteriormente expuestos, resulta urgente reinstalar la formación ética y cívica en la educación pública, vía por la cual los colegios municipales, además de mejorar la calidad de su enseñanza y contrarrestar la degradación valórica que acarrea el vandalismo y las acciones violentas, podrán recuperar progresivamente la confianza de los padres de los centenares de miles de estudiantes que han hecho abandono de sus aulas durante el último decenio, volviendo a colmar la gran cantidad de salas de clases que hoy día, por falta de alumnos, permanecen vacías y silentes.

BIBLIOGRAFIA

BOCHENSKY J.M. *Introducción al pensamiento filosófico*. Barcelona, Editorial Herder, Pequeña Biblioteca Herder, 1971.

En la última década 670 colegios municipales han cerrado y se abrieron 1.748 subvencionados, *El Mercurio*. Santiago, 10 de agosto de 2014.

Educación particular subvencionada. Incertidumbre en el futuro de los estudiantes, *http://www.lyd.com/centro-de-prensa/noticias/2014/06/educacion-particular-subvencionada-incertidumbre-en-el-futuro-de-los-estudiantes/*. Santiago, 3 de junio de 2014.

FRONDIZI, Risieri. *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1962.

MOLINA FUENZALIDA, José Ramón. Universidad y cultura, en *Filosofía, educación y cultura*, N°8. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, 2006.

MOUNIER, Emmanuel. *El Personalismo*. Buenos Aires, EUDEBA, segunda edición, 1965.